

INFORME

Viernes 26 de mayo de 2023

PRESENTACIÓN

El presente informe tiene la finalidad de dar a conocer a la Comunidad Universitaria información relativa a las condiciones de salud y situación actual del grupo de 17 conejos, y cuya preocupación fue expuesta a través de redes sociales. Asimismo, este informe es parte de los compromisos adquiridos por parte del Gobierno Universitario con representantes del Consejo de Presidentes, en reunión realizada el miércoles 17 de mayo de 2023, y en ese contexto se procede a informar el estado de avance.

SITUACIÓN ACTUAL

Sobre el compromiso de emitir informes sobre el estado de salud de los conejos aludidos, se adjuntan imágenes de su ubicación actual en las instalaciones del Campo Experimental Maquehue de la Universidad. En estas imágenes se pueden apreciar las mejoras implementadas en sus habitáculos y se adjunta el informe médico del estado y condiciones de salud (Figura 1 y 2).



Figura 1. Imágenes de los conejos en sus habitáculos reacondicionados.



Figura 2. Rack de habitáculos de conejos con mejoras implementadas.

De forma paralela, se comenzaron las gestiones para el reemplazo definitivo de los habitáculos actuales a unos con mayor estándar de calidad. Para ello, se inició un proceso de cotización con distintas empresas que proveen de este tipo de dispositivo. Posterior a esto, se procederá a levantar el proceso de licitación para la compra respectiva. La duración del proceso de adquisición de los habitáculos se estima en seis semanas aproximadamente. La Figura 3, presenta una imagen referencial de los nuevos habitáculos.

Figura 3. Figura referencial de los habitáculos en cotización.





Respecto de las condiciones de salud de los conejos, se procedió a realizar un examen exhaustivo para determinar su estado. Para verificar el estado de salud, se consideró adecuado contar con dos informes veterinarios independientes. A continuación, se presenta el resultado de estos informes y se adjuntan en formato PDF, anonimizados por requerimiento del Comité Ético Científico (CEC).

Informe 1.

“El especialista médico veterinario, Registro Colegio Médico Veterinario 2.243, Médico Veterinario Especialista en Pequeños Animales (MEVEPA), certifica haber realizado el examen clínico general a 17 conejos de raza neozelandés (diez hembras y siete machos). Al examen clínico todas sus constantes y frecuencias se encontraban dentro de los rangos normales para la especie, presentando un pelaje denso, corto y brillante, y sin presencia de ectoparásitos, ya que son desparasitados cada tres meses. Las orejas se presentan largas y limpias. No presentan alopecia o pérdida de pelo ni soluciones de continuidad a nivel de piel, además, en cuanto al peso los rangos estaban entre los 3,5 y 4,5 kilos, lo cual es adecuada para la especie.

Los conejos son adultos, con una edad aproximada entre los 2 y 3 años. En esta especie es muy importante su dentadura para la alimentación, por lo cual se le realiza un chequeo en forma mensual para verificar que no existan sobrecrecimientos que puedan dificultar el consumo alimenticio por parte del conejo. Certificando de esta manera el buen estado de la dentadura.

Finalmente, a partir de la evaluación realizada a los 17 conejos, puedo certificar el excelente estado de salud de los mismos, a partir de la relación establecida entre la edad de los animales, el examen físico correspondiente y el tiempo en que se encuentran bajo nuestro cuidado en las instalaciones del CEMyQ”

Informe 2.

“El médico veterinario que suscribe declara haber realizado inspección clínica a 17 conejos adultos (machos y hembras), de pesos entre los 3,5 y los 5,5 kilogramos, de raza Neozelandés.

Al examen clínico general los animales presentan constantes fisiológicas normales para la raza, no presentan lesiones o heridas en piel, así como tampoco presencia de suciedad ni ectoparásitos. Sus mucosas se encontraban concordantes, sin signos de secreciones anormales a nivel ocular, nasal, oral ni genitourinario. No se observa sobrecrecimiento de sus incisivos, ni lesiones a nivel oral. A la palpación abdominal no hay signos de malestar o dolor. Sus heces son consistentes, sin presencia de larvas parasitarias a simple vista.



Se observa en algunos individuos un leve sobrecrecimiento de uñas y en 3 de ellos signos leves de irritación a nivel de pabellón auricular, por lo que se recomienda realizar recorte de uñas y aplicar tratamiento ótico preventivo.

Los animales en general se encuentran en excelente condición corporal para su talla, atentos al medio, y sin signos de estrés ni manifestación de estereotipos.

Al momento de la inspección las jaulas se encontraban limpias, en buen estado, con alimento y bebida a libre disposición. Los animales se pueden mover libremente en el espacio asignado, pero se sugiere evaluar formas de enriquecimiento ambiental.”

PRÓXIMAS ACCIONES

Mediante el presente informe el Gobierno Universitario da a conocer el estado y acciones a desarrollar tendientes a optimizar el funcionamiento del Bioterio.

En cuanto a las adecuaciones del espacio correspondiente al Bioterio de la Universidad, el martes 23 de mayo se realizó un diagnóstico de las obras a ejecutar en las próximas semanas y que son necesarias para albergar definitivamente a estos conejos en las condiciones necesarias. Estas obras incluyen los siguientes aspectos:

- Recambio del piso del espacio del bioterio desde cemento pulido a piso vinílico de alta lavabilidad.
- Cambio de la puerta de acceso y conexión directa con el bioterio.
- Mejora del sistema de ventilación.

Estas obras se ejecutarán dentro de las próximas cuatro semanas y estarán a cargo de la Dirección de Infraestructura y Servicios de la Universidad (Director César Castillo). Comunicaremos los avances de estas obras de forma periódica para mantener informada a la Comunidad Universitaria.

Respecto de las observaciones levantadas en los informes veterinarios de los conejos, estas han sido tomadas en cuenta para implementar todas las acciones de habitabilidad y salud sugeridas. Respecto del enriquecimiento ambiental, se elaborará un procedimiento (protocolo) en conjunto con el Comité Ético Científico de la UFRO para evaluar la mejor forma de abordar esta orientación.

Gobierno Universitario
Universidad de La Frontera